



MATRÍCULA 2025:

Estimados colegiados:

En la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 13/09/2024 fue **fijada la cuota anual 2025 en DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS. (\$ 270.000).**-

Cómo se ha informado en años anteriores y a los efectos de reducir significativamente el costo de envío de correspondencia, este año **NO SE ENVIARÁN LAS BOLETAS DE PAGO EN VERSIÓN PAPEL por medio de correo postal.**-

FECHA LIMITE DE PAGO MATRÍCULA ANUAL 2025: 30/12/2024.-

Para abonar la matrícula podrá optar por las siguientes opciones:

- **1 BONIFICACIÓN POR PAGO ANTICIPADO (ABONANDO EN EFECTIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA)**

Vencimiento 30/11/2024

10% DE DESCUENTO

\$ 243.000 FINAL.-

- **2 BANCO PROVINCIA:**

Abonando con tarjeta de crédito Visa o Mastercard del Banco Provincia

\$270.000 en 12 cuotas sin interés.-

Opción disponible del 07/10/24 al 30/12/2024

- **3) TARJETAS DE CRÉDITO DE OTROS BANCOS**

Abonando con tarjetas de créditos visa o mastercard de otros bancos

\$270.000 en 3 cuotas sin interés.-



REGISTRO 2025 \$ 81.000:

Esta cuota corresponde SOLO a matriculados de otro distrito que ejerzan dentro del territorio del IX Distrito.

Vencimiento 30/12/2024.-

Solicitamos realizar los pagos dentro de las fechas establecidas para evitar intereses por mora a cargo del matriculado.

- **Medios de pago:**

PRESENCIAL en la Sede del Colegio de Odontólogos IX Distrito de Lunes a Viernes de 9 a 15hs.

Para consultas comunicarse vía **WhatsApp al 223 -688-8893.**

CONSEJO DIRECTIVO 2024.-